



Estimados compañeros/as:

Próximos ya a las fiestas navideñas nos ponemos de nuevo en contacto con vosotros/as para informaros de los siguientes temas:

1. NEGOCIACIÓN AUTONÓMICA: En carta anterior os informamos que en el mes de octubre OTECAS, con el resto de sindicatos, escribimos dos cartas al Consejero de Educación recordándole los temas que teníamos pendientes en el sector y haciéndole la siguiente propuesta de grupos de trabajo:

Grupo 1	- Plantillas - Jornada - Jubilaciones - Mantenimiento del Empleo - Horas de Música, Plástica, Tecnología y otras que se pierdan por aplicación de la LOE.
Grupo 2	- Maestros de Primer Ciclo de ESO - Paga Extraordinaria de Antigüedad. - Reconocimiento de Antigüedad a Trabajadores recolocados
Grupo 3	- Mejoras para el Personal de Administración y Servicios

El 29 de noviembre nos convocan a una reunión con el siguiente orden del día:

- Apertura del Proceso Negociador.
- Constitución del Grupo de trabajo sobre calendario de negociaciones.

El Director General de Recursos Humanos, Arturo Verano, interviene para **abrir un nuevo proceso negociador** y hace balance de los acuerdos alcanzados para el sector durante la anterior legislatura. Explica que ahora hay dos clases de materias, "*las que deben negociarse debido a los compromisos alcanzados en otro momento y las que debe ponerse de acuerdo la Mesa para incluir en un nuevo plan de negociación*". Añade que por parte de esta Administración existe voluntad de negociar.

El Jefe de Servicio de Relaciones Laborales, Ramón Brasero, informa que se da por recibida la propuesta que los sindicatos hicieron en la carta al Consejero y pasa a comentar cada uno de los temas (los del recuadro). En principio no se rechazó ninguna propuesta, aunque reconoce que puede haber dificultades en algún tema.

Desde OTECAS valoramos positivamente la manifestación de la voluntad negociadora y **les recordamos** la necesidad de **priorizar** los temas que están sometidos a plazos legales (como por ejemplo, el de la paga extraordinaria de antigüedad) y establecer un **calendario** para los demás.

La Administración se **comprometió** a tratar en diciembre lo siguiente:

- Paga Extraordinaria de Antigüedad.
- Complemento para los maestros de ESO.
- Presentar una propuesta de calendario de negociación con todos los temas a tratar.

2. GUARDIAS EN NAVIDAD: Durante las vacaciones de Navidad, para prestar un mejor servicio, estaremos a vuestra disposición en la sede los siguientes días, en horario de 10 a 13 horas:

- Diciembre: 26, 27 y 28
- Enero: 3 y 4

Durante el resto de las vacaciones estaremos localizables en los teléfonos **647697221** y **627534380**.

3. COMITÉ de OTECAS: Como os decíamos en la anterior carta. Es muy importante que en los colegios donde no hayáis elegido representantes para el Comité lo hagáis pronto. Queremos constituirlo a finales de enero. En los colegios en los que hay menos de 5 afiliados/as y por tanto no conseguís representante por afiliación, podéis constituir la Sección Sindical de OTECAS si tenéis más de 2 afiliados, y de esta manera tener representación a través de los Secretarios/as de las Secciones Sindicales que son miembros del Comité.

En nombre de la Ejecutiva de OTECAS os deseamos unas felices vacaciones y que el año 2008 suponga importantes avances en nuestras reivindicaciones.



En Oviedo a 17 de diciembre de 2007

COMISIÓN PERMANENTE DE OTECAS